



PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional, a través de los organismos que correspondan, la instalación de una Antena de Telefonía Celular en La Chispa, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva el presente proyecto la necesidad de dar una respuesta concreta al pedido de las personas que residen en La Chispa y sus autoridades. La localidad de La Chispa está ubicada en el Departamento General López, cuenta con aproximadamente 500 habitantes, y tiene su ingreso a través de la ruta nacional 33.

En la actualidad, en tiempos de hiper comunicación, esos santafesinos y santafesinas se encuentran aislados debido a que ninguna empresa brinda una señal suficiente para dar cobertura a la zona. Hoy la virtualidad se ha impuesto como una necesidad, no un gusto o un momento de recreación, saber que hay ciudadanos y ciudadanas que no acceden a esta por mezquindades geográficas es inadmisibles. Por consiguiente, ponemos de manifiesto, que esta población no puede usar celulares, quedando aislada de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

centros urbanos, de la posibilidad de solicitar ayuda en caso de requerirla, de acceso a la información rápida, etc.

Es entonces, por lo expuesto, que solicito a mis pares la probación del presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani